



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2021-25-4-007375

Res. 1616/2022

Montevideo, 19 de abril de 2022.

VISTO: La Resolución N°1196/2022, de fecha 28 de marzo de 2022, por la cual se homologó el Orden de Prelación correspondiente al Llamado para integrar un registro de aspirantes para desempeñar el cargo de Coordinador de Actividades Educativas y Participación, en los Centros Educativos María Espínola, a nivel nacional, en carácter interino, con una carga horaria de 20 o 30 horas semanales de labor según corresponda;

RESULTANDO: que se convocó al acto de elección, de acuerdo a vacantes publicadas;

CONSIDERANDO: que esta Dirección General, estima pertinente designar a los docentes que se detalla, según Acta que luce en estos obrados;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,

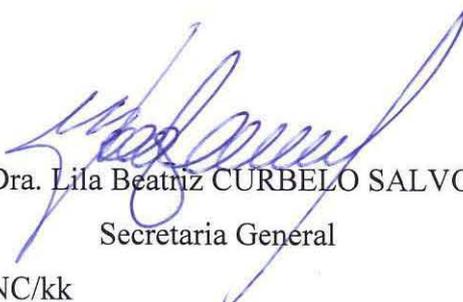
RESUELVE:

1) Designar a los docentes que se detallan, para desempeñar el cargo de Coordinador de Actividades Educativas y Participación, en los Centros María Espínola, con dedicación de 20 ó 30 horas semanales de labor, según corresponda a partir de la toma de posesión y hasta nueva Resolución y/o hasta el 28/02/2023:

Cédula de Identidad	Apellido y Nombre	Radicación
3.720.194-6	SALABURU, Leonardo	Escuela Técnica Melo Norte – 20 horas
5.246.482-2	CAUSSÁN, Augusto	Escuela Técnica de Artigas CME 30 horas P/P
4.740.971-8	SUÁREZ, Carlos	Centro Educativo Asociado - Escuela N° 264 - Aeroparque – Canelones – 20 horas.
4.257.870-6	NARDUCCI, Daniela	Centro Educativo Asociado - Escuela N° 255 Cruz de Carrasco – Montevideo – 20 horas.
2.957.969-8	CABRAL, Cristian	Centro Educativo Asociado - Escuela N° 178 - Unidad Casavalle – Montevideo – 20 horas.
4.778.386-1	DA SILVA, Tatiana	Escuela Técnica Rivera 2 – 20 horas.
4.589.895-5	AGUERRE, Analía	Centro Educativo Asociado - Escuela N° 354 Gruta de Lourdes – Montevideo – 20 horas.
4.452.423-0	DE LEÓN, Silvia	Escuela Técnica Durazno 2 "Sandú" – 20 horas.

2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para notificar a través del portal web institucional, al amparo de la Circular 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar al Programa Gestión de Recursos Humanos (UAT, FONASA y GAFI). Cumplido, siga a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos) y Gestión de Recursos Humanos (Departamentos de Registro y Control – Sección Situación Funcional y Legajos y de Selección y Promoción – Sección Concursos) para su registro. Hecho, archívese.



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General
NC/kk



Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General